

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****16646 SISTEMAS ELIZONDO 07, S.L.**

Doña Gracia Fernández Morán, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social 35 de Madrid,

Hago saber: Que el procedimiento 976/09, Ejecución 25/11, de este Juzgado de lo Social 35 de Madrid, seguidos a instancia de Ismail Mugultay contra la empresa Sistemas Elizondo 07, S.L. sobre despido, se ha dictado en fecha 5/05/2011 decreto por el que se declara al ejecutado en situación de insolvencia total por importe de 11.795,80 euros, insolvencia que se entenderá en todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274,5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 5 de mayo de 2011.- La Secretaria Judicial.

ID: A110034303-1

cve: BORME-C-2011-16646